

	VINCULACIÓN	I P 1 / IP 2	EQUIPO INVESTIGADOR	EQUIPO TRABAJO (Colaboraciones puntuales)	Autorización para participar en calidad de miembro del equipo Investigador de proyectos externos a la US
PERSONAL FUNCIONARIO/INDEFINIDO	Catedrático Profesor titular de Universidad Profesor Contratado Doctor/Profesor Permanente Laboral Profesor Colaborador Doctor	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
	Personal próximo a jubilación (Jubilación anterior a 31/12/2029) * Aportar compromiso de solicitud de Profesor Emérito	no IP 1/IP 2*	SÍ*	SÍ	SÍ*
	Profesor Emérito * Aportar compromiso solicitud renovación	no IP 1/IP 2*	SÍ*	SÍ	SÍ*
	Investigador Honorario * Aportar compromiso solicitud renovación	NO	SÍ*	SÍ	SÍ*
PERSONAL CONTRATADO	Profesor Ayudante Doctor **Con carácter general si el contrato finaliza antes 31/12/2029 y no tiene acreditación a una figura permanente o estable: Participar como IP: puede pero debe solicitar el proyecto con un IP 2 vinculado a la US durante todo el periodo de ejecución del proyecto .	SÍ**	SÍ	SÍ	SÍ
	Profesor Asociado * Mínimo 3 años antigüedad como P. Asociado. Solo en un proyecto en EI.	NO	SÍ*	SÍ	SÍ*
	Profesor sustituto interino	NO	NO	SÍ	NO
PERSONAL SIN VINCULACIÓN US	Personal Investigador perteneciente a otra entidad española distinta a la US * Con autorización y compromiso de vinculación de su entidad durante todo el periodo de ejecución del proyecto.	NO	SÍ*	SÍ	—
	Personal Investigador perteneciente a otra entidades SIN residencia fiscal en España * Con autorización y compromiso de vinculación de su entidad durante todo el periodo de ejecución del proyecto.	NO	SÍ*	SÍ	—
FUTURO PERSONAL US	Futuro personal contratado con cargo al proyecto * Cuando adquiera la condición de contratado formará parte de EI , no del ET	NO	SÍ*	NO	NO
PERSONAL INVESTIGADOR	Ramón y Cajal Juan de la Cierva Incorporación Marie Skłodowska-Curie European Research Council Starting Grant (ERC) Emergia Beatriz Galindo Talentia Senior ATRAE y Consolidación Contratos Acceso Plan Propio de Investigación **Con carácter general si el contrato finaliza antes 31/12/2029 y no tiene acreditación a una figura permanente o estable: Participar como IP: puede pero debe solicitar el proyecto con un IP 2 vinculado a la US durante todo el periodo de ejecución del proyecto.	SÍ**	SÍ	SÍ	SÍ
	Posdoctoral Horizonte 2027 (Conv 2024- CUII-IA) **Para participar en calidad de IP, es necesario incluir un IP 2 que disponga de vinculación permanente con la US durante todo el periodo de ejecución del proyecto, siempre que su contrato finalice antes del 31/12/2029 .	SÍ**	SÍ	SÍ	SÍ
	PAIDI Joven 2018 y 2021 Emergentes FEDER Contratos Acceso Plan Propio de Investigación FEDER Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva a partir de la convocatoria 2021	NO	NO	SÍ	NO